



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 12 de junio de 2012.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1682/15 presentada por Secretaría Académica.
La Ordenanza C.S. N° 145 y la Disposición CDFCN. N° 012, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el nombramiento de las Comisiones Evaluadoras de carrera académica para cumplir con la normativa presente.

Que está justificado acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 04 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar integrantes de la **Comisión Evaluadora de Auxiliares Docentes en Carrera Académica** del departamento **QUIMICA** según consta en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución desde el 01 de junio de 2015 y por el término de 4 (cuatro) años, Ordenanza C.S. N° 145, Capítulo 7, Inciso 7.18.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 271/15.-


Dra. Barbara Lisa Arceles Ferracellas
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mita Rosa Kardelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 271/15.-

Comisión Evaluadora de Auxiliares del Departamento QUIMICA.

TITULARES

Profesor	Dra. María Enriqueta Díaz de Vivar
Auxiliar	Dra. Silyia Miscoria

Representante del Departamento Geología

Profesor	Ing. Beatriz Pérez
Estudiante	Srta. Adriana Soto

SUPLENTE

Representante del Departamento Geología

Profesor	Esp. Horacio Prez
Estudiante	Sr. Augusto Iser
